

05/12/2018

## **Copiapó: Fiscalía capacitó a medios de prensa en tratamiento comunicacional de investigaciones penales (Audio)**

La Fiscalía de Atacama, haciéndose cargo de la responsabilidad que involucra que la comunidad reciba una información de calidad respecto de las investigaciones que dirige, desarrolló una jornada de capacitación y diálogo con periodistas y comunicadores de los distintos medios de comunicación de la capital regional.

La actividad, organizada en forma conjunta con el Consejo Regional del Colegio de Periodistas, permitió tratar distintos temas

relacionados con el tratamientos comunicacional de las informaciones de carácter penal que a diario reportean los medios, junto con aclarar términos y explicar de forma detallada cómo opera el proceso de investigación en sus distintas etapas a partir de la denuncia de un ilícito.

La primera parte de esta jornada estuvo a cargo de la vocera de la Fiscalía Regional, Rebeca Varas, quien se refirió al ámbito jurídico de una investigación junto con explicar los distintos márgenes de penas que arriesgan aquellas personas que actúan al margen de la Ley. Respondiendo además cada una de las consultas que los asistentes realizaron en relación a los temas tratados.

Luego de ello, fue el turno del asesor comunicacional de la Fiscalía Regional, Nilton Araya, quien expuso cuestiones prácticas dentro del tratamiento de una información de carácter penal, además de algunas restricciones que la Fiscalía aplica a informaciones en que se procura velar por la protección de víctimas de delitos, especialmente aquellas que sufren ilícitos de carácter sexual y más cuando son niñas, niños o adolescentes. Punto en el que también intervino el jefe de la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos de la Fiscalía Regional, Marcelo Miranda, quien explicó las consecuencias psicológicas que genera en las personas afectadas por estos delitos su masificación a través de los medios.

Respecto de esta instancia, la presidenta del Colegio de Periodistas de Atacama, Doris Pons, indicó que para el gremio siempre es importante la capacitación permanente, especialmente en aquellos temas que son de real interés para la comunidad. “Como comunicadores tenemos una gran responsabilidad a la hora de informar a la opinión pública antecedentes de forma correcta. Por eso, valoramos tanto este espacio generado con la Fiscalía de Atacama y esperamos poder implementar encuentros de similares características en otras temáticas”, indicó.

Por su parte, el fiscal regional, Alexis Rogat Lucero, quien cerró este encuentro, agradeció el interés de los periodistas y comunicadores que participaron activamente de la capacitación, mencionando que para la Fiscalía resulta importante que la región puedan estar permanentemente informada de todo lo involucra el funcionamiento del proceso de investigación y medidas sancionatorias frente a la comisión de delitos. Tarea en que los medios de prensa son el canal directo entre la Fiscalía y la comunidad, buscando con este tipo de encuentros que esa entrega se concrete de forma certera para el buen entendimiento de estas temáticas.



---

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL  
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369